

Este martes en horas de la mañana por avenida San Martin de esta ciudad, la Dirección de Comercio de la Municipalidad de Mercedes a cargo del Dr. Javier Villamil, colocaron la faja de clausura sobre un comercio "Bar" que trabajaba sin la correspondiente habilitación.

Villamil expresó: “hubo varias quejas sobre este comercio, de vecinos y personas que denunciaron ciertas irregularidades” es por ello que procedimos a la clausura del mismo.

El local está ubicado por avenida San Martin 2239, y desde las 10,15hs los agentes municipales colocaron la correspondiente faja de clausura.